



Mail Delay Claims Unfounded in Pima County

Nearly 480,000 Pima County ballots were mailed on Oct. 7, 2026. Some Pima County residents may have received their ballots a day or two later than expected because of the Oct. 12 federal holiday. The Recorder's Office has not observed an unusual increase in calls and messages from voters who have not received their ballots.

There are many reasons voters may not receive a ballot:

- They moved and didn't notify our office
- They are not signed up on the Active Early Voting List (AEVL)
- Election mail cannot be forwarded. Temporary forward orders through the U.S. Postal Service will result in Official Election Mail being returned to the Recorder's Office

During the 2026 Pima County Regional Transportation Authority (RTA) vote-by-mail election, all ballots were mailed to voters. This may have confused voters into believing they're signed up to always receive mail ballots.

On Monday, Oct. 19, 2026, we fielded more than 1,000 voter calls and the majority were from people who had moved.

Voters who were expecting a mail ballot, but who have not yet received one, should check the Recorder's [Voter Dashboard](#) or call (520) 724-4330 to speak with a member of our team. Voters who have not signed up for the AEVL can still make a one-time request to receive a mail ballot. The last day to request a ballot by mail is Oct. 23.

Las denuncias por retrasos en el correo son infundadas en el condado de Pima

El 7 de octubre de 2026 se enviaron por correo cerca de 480,000 boletas en el condado de Pima. Es posible que algunos residentes del condado de Pima hayan recibido sus boletas uno o dos días después de lo previsto debido al día festivo federal del 12 de octubre. La Oficina del Registrador no ha detectado un aumento inusual en el número de llamadas o mensajes de votantes que aún no han recibido sus boletas.

Public Service Center Building
240 N. Stone Ave., First floor
Tucson, AZ 85701



Mailing Address:
PO Box 3145
Tucson, AZ 85702-3145

Document Recording: (520) 724-4350
Voter Registration: (520) 724-4330

Social: @PimaRecorder
Web: recorder.pima.gov

Gabriella Cázares-Kelly, Recorder

Existen diversas razones por las cuales un votante podría no recibir su boleta:

- Se mudaron y no notificaron a nuestra oficina
- No están inscritos en la Lista Activa de Votación Anticipada (AEVL)
- El correo electoral no puede ser reenviado. Si existe una solicitud de reenvío temporal a través el Servicio Postal de los EE. UU., la boleta será devuelta a la Oficina del Registrador.

Durante la elección por correo de 2026 de la Autoridad de Transporte Regional (RTA, por sus siglas en inglés) del condado de Pima, se enviaron boletas a todos los votantes. Esto pudo haber llevado a algunos votantes a creer erróneamente que están inscritos para recibir siempre sus boletas por correo.

El lunes 19 de octubre de 2026, atendimos más de 1,000 llamadas de votantes; la mayoría provenían de personas que se habían mudado.

Los votantes que esperaban recibir una boleta por correo y aún no la han obtenido, pueden consultar el portal para votantes (Voter Dashboard) de la Oficina del Registrador o llamar al (520) 724-4330 para hablar con un miembro de nuestro equipo. Aquellos votantes que no estén inscritos en la AEVL aún pueden realizar una solicitud puntual para recibir una boleta por correo. La fecha límite para solicitar una boleta por correo es el 23 de octubre.